

# Realidad Nacional

No. 20 junio, 2009

Comunicado No. 1

## Hacia una verdadera transformación nacional

Representantes de diferentes organizaciones sociales, ciudadanos y ciudadanas nos constituimos en un espacio cívico de reflexión y acción, quienes en el pleno ejercicio de nuestros derechos a la libertad de expresión y compromiso con una democracia participativa, ante la grave situación que vive el país nos pronunciamos de la siguiente manera:

1. Hacemos nuestra la preocupación de diferentes sectores por la grave situación – en algunos casos pandémica- que afecta a la mayoría del pueblo hondureño en los campos de la salud, educación, economía, política, justicia y la seguridad ciudadana, con crímenes, secuestros, narcotráfico y otras formas de abuso y crueldad que reflejan la descomposición moral y ética que parece tocar fondo, y que tiene profundas raíces históricas. Ante ello, como lo señaló un reciente comunicado de la Comisión Nacional de Pastoral: “Todos nos sentimos responsables y urgidos de realizar cambios sustanciales en nuestra sociedad”.

2. La preocupación es mayor si tomamos en cuenta que los principales efectos de la crisis económica y financiera mundial impactarán con mayor rigor en Honduras y presagian para el 2010 una profundización de la crisis económica, mayor desempleo y pobreza. Agravando el panorama el aumento de la deuda externa e interna y la ausencia de un Presupuesto Nacional consensuado y concebido como instrumento de desarrollo.

3. Alarma la grave consecuencia que traerá a nuestro país, la supuesta defensa de la institucionalidad y la democracia que hacen los grupos de poder, a partir del desmontaje de la institucionalidad y de la propia democracia, entendida como instrumento y no como un fin. Resulta contradictorio que en aras de alcanzar legitimidad, el conflicto actual se haga a partir de una creciente ilegitimidad.

4. Hay temas claves sobre los cuales pensar, proponer

y ejecutar acciones. Sin embargo, la agenda nacional, inducida desde Casa Presidencial, la Cámara Legislativa y otros sectores de poder es distinta o manipulada. Un ejemplo de ello es la acción tardía, incompleta y carente de participación ciudadana o consulta alrededor de la reglamentación de las figuras del Plebiscito y el Referendo.

### Este momento tan crítico

**Crisis de liderazgo.** Honduras vive un intenso período de expectativas y confrontaciones. Las elecciones internas y primarias de los partidos Liberal y Nacional (noviembre, 2008) no aportaron estabilidad al panorama político, sino incertidumbre. Confirmando que la crisis de liderazgo no desaparece con las campañas presidenciales, sino que se acentúa, en el marco de un creciente agotamiento del modelo político, económico y social iniciado en 1982. En este vacío de liderazgo aparece la figura del actual presidente promoviendo la cuarta urna y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente logrando captar la atención de muchos sectores y la oposición de otros.

**Ausencia de grupos de oposición.** En esta coyuntura el movimiento social y popular se caracteriza porque ante el proyecto del gobierno, no duda, no hace preguntas y no cuestiona. Aparece como débil y carente de propuesta propia, incluso incluye a ex aspirantes a diputados que figuraron en los listados de los “poderes fácticos”. Facilitando así al gobierno, la tarea de tejer una nueva red clientelista que arrastra a otros dirigentes sociales. Todo eso indica que estamos en una nueva campaña electoral donde la propuesta de una nueva Constitución se convierte en la única solución a los problemas nacionales.

La Administración del Presidente Manuel Zelaya, cuestionada fuertemente por realizar una gestión pública ineficiente y plagada de denuncias de corrupción, propone una nueva constituyente como una

medida para continuar en el poder y eliminar toda responsabilidad histórica por su mala administración. Para el grupo de gobierno es claro que la única posibilidad que sus planes persistan es conservando el poder, aunque en ese intento se destruya la escasa institucionalidad pública.

En ese sentido, desde Casa Presidencial se multiplican los esfuerzos por buscar alianzas y pactos políticos para ganar legitimidad y consenso como la realizada con las Fuerzas Armadas, sin que se sepa aún, cuál será el costo democrático de esa y otras iniciativas que representan un retroceso respecto a lo ganado por la sociedad civil en los últimos años

### Frente a la amnesia histórica

Es evidente que los cambios políticos que se han operado en Honduras desde la década de 1980 respondieron más a una restauración del bipartidismo político que a una auténtica transición a la democracia. No fue un Estado de Derecho el que se pretendió construir, sino un Estado patrimonial y clientelista.

La transición política de ese tiempo, no tuvo como fuerza motriz una voluntad ciudadana consciente de las metas y objetivos que Honduras debía seguir en una época de pleno conflicto centroamericano. Sin embargo, representó una ruptura importante con el pasado militarista y dejó una Constitución Política que reflejó las negociaciones y los intereses de poder de su época. El contenido de esa Constitución pudo haber sido mejor o peor en términos de derechos ciudadanos, pero poco importaba puesto que en manos de la clase política tradicional –la que sigue en el poder- su intención real nunca fue respetarla.

Ahora que se plantea un nuevo texto constitucional y se habla de una “refundación” de Honduras, por lo que cabe preguntar: ¿Se busca una nueva ruptura política que nos lleve a profundas transformaciones estructurales o sólo es otra forma de perpetuar un gastado bipartidismo?. Esto último, infortunadamente, parece ser lo más probable, porque la sustitución de una Constitución por otra, como una acción mecánica y repetitiva, no produce cambios fundamentales en una sociedad, como lo demuestra la historia hondureña.

En esta discusión nacional se habla poco de la democracia como instrumento para transformar la sociedad y la cultura, sin recurrir a los golpes de Estado, en sus viejas y nuevas modalidades, ni a la toma de decisiones a espaldas de la ciudadanía. Es importante reflexionar en torno a otros valores que sustentan a la democracia, entre ellos contar con una oposición beligerante, una ciudadanía activa y vigilante, y la necesidad de una reforma política y electoral con amplio

Col. Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino, Casa No. 1011, Apdo. Postal 12468, Tegucigalpa, Honduras. Tel/fax: (504) 239-2110/10  
Correo electrónico: [fosdeh@cablecolor.hn](mailto:fosdeh@cablecolor.hn) Pagina web: [www.fosdeh.net](http://www.fosdeh.net)  
Esta publicación se realizó gracias al apoyo financiero de: Oxfam, Christian Aid e ICCO

Diseño gráfico: Índigo Posters



**FOSDEH**  
FORO SOCIAL DE DEUDA EXTERNA  
Y DESARROLLO DE HONDURAS

sentido de territorialidad y descentralización. Por eso, es urgente democratizar nuestra sociedad para superar el enorme grado de desigualdad, impunidad e injusticia que hoy prevalecen.

### Por una ruptura real

Nuestras organizaciones sostienen que la única propuesta de cambio a la altura de los retos actuales es aquella que produzca una ruptura fundamental con la concepción que ha convertido al Estado, los bienes y la riqueza nacional en propiedad patrimonial de unos pocos, que durante décadas han boicoteado todo avance hacia una democracia social, política, económica y cultural que debe satisfacer las expectativas de igualdad, justicia y modernidad que las viejas y las nuevas generaciones exigen con todo derecho.

Elevar la democracia social, política, económica y cultural no será posible si la ciudadanía organizada se convierte en comparsa de quienes han hecho de la gestión pública un medio de enriquecimiento ilícito, la protección de la impunidad y el descrédito de la política como una función pública al servicio del bienestar y el progreso social. Y eso va tanto para quienes sorpresivamente se declaran “comandantes” del cambio como para aquellos que se califican como abanderados o “próceres” de una Constitución y de una democracia que han irrespetado siempre.

### Nuestra posición es clara

El elemento central que motiva nuestra posición crítica e independiente es la falta de credibilidad que afecta a la mayoría de quienes hoy se critica y acusan mutuamente. ¿Cómo creer en aquellos que defienden la actual Constitución o que proclaman la necesidad de una nueva Constitución si tantos los unos como los otros han demostrado y demuestran que las leyes no les importan?, ¿Cómo creer en la defensa que ambos sectores hacen de la democracia, si lo que han creado es un Estado patrimonial, clientelista y corrupto?

En ese sentido señalamos:

**1.** Frente a la falsa polarización existente entre los que defienden la actual Constitución y los que pugnan por una nueva, nuestras organizaciones llaman a la ciudadanía a no desperdiciar esta coyuntura histórica de crisis del bipartidismo y crear una tercera corriente de opinión pública e incidencia política a favor de un cambio social a fondo en las formas de participación y de construcción de la democracia en nuestra sociedad.

**2.** No respaldamos el proceso de la “cuarta urna” tal como está planteada ahora por la falta de credibilidad de los convocantes y la poca claridad respecto a los verdaderos propósitos que encierra. De hecho, advertimos que existe una sensación de riesgo de que la ya endeble institucionalidad se quiebre y que los resultados de la denomi-

nada “encuesta” del 28 de junio se manipulen en esa dirección. La desconfianza nacional persiste porque no hay signos claros que la despejen.

**3.** Rechazamos la actual manipulación oficial de que es víctima el movimiento social y popular hondureño que evidencia que la crisis de liderazgo está presente tanto en las estructuras de poder como en las de la denominada “oposición”, cualquiera sea su signo.

**4.** Reiteramos que en cuestionar las formas elitistas de administración del poder se hayan las respuestas a los retos que hoy reconocemos como enormes; y a la esperanza de mejora de la calidad de vida de las mayorías de nuestra sociedad. Esa elite, que se entiende y pacta muy bien entre sí, es la que más ha contribuido a separar a la justicia del poder, porque aunque ahora se niegue esta responsabilidad todo poder legítimo está obligado a crear las condiciones necesarias para la aplicación de la justicia, la igualdad proclamada por la ley, el bienestar y la felicidad pública.

### Enfatizamos

Si la transformación democrática de Honduras requiere la aprobación de una nueva Constitución de la República, entonces se puede respaldar esa iniciativa pero no si surge de la inseguridad política, social, judicial y económica vigente. No, si es convocada por poderes corruptos o por los mismos que han violentado una y otra vez la Constitución actual. No, si la manipulación sustituye al debate y al entendimiento. El cambio no debe ser para no cambiar nada o para revitalizar a un bipartidismo agotado por sus propios vicios y abusos. Tampoco debe apoyarse a quienes encubren en su defensa de la Constitución a los responsables directos o indirectos de esta Honduras tan desigual, injusta y violenta.

El cambio real, el que demanda la mayoría del pueblo, no tiene una solución única, por eso se requiere priorizar la construcción colectiva de escenarios de desarrollo a lo largo y ancho del país, más allá de intereses momentáneos e individuales. Demanda capacidad para organizarnos, atender nuestros deberes y reclamar nuestros derechos. El principio que nos debe orientar es que todo poder público procede del pueblo y se instituye para beneficio de éste, no de las elites privilegiadas o aquellas que buscan la impunidad.

Sabemos y reconocemos que en esta coyuntura priva una gran confusión en nuestro país y que muchas personas honestas tienen una genuina preocupación por el futuro de nuestra nación. A ellos y ellas nos unimos para no claudicar en la defensa de los principios éticos y morales y a defender su libertad de expresión y pensamiento, en procura del fortalecimiento de la institucionalidad, el Estado de Derecho y por una democracia real.

Tegucigalpa, D.C. Honduras, 17 de Junio 2009

# Para salir de estas honduras

Por Manuel Torres Calderón, Analista invitado

**H**ablamos hoy de la crisis económica y propuestas para enfrentarlas con cierta sensación de un diálogo de sordos. La consulta anunciada por el presidente Zelaya y la famosa cuarta urna saturan el ambiente periodístico y los pasillos populares, cada vez más parecidos a la trastienda de Casa Presidencial.

Por si fuera poco, hasta hace unos días las expresiones del equipo presidencial sobre el estado de la economía eran triunfalistas; se afirmaba que la hondureña era de las que más crecía en América Latina, y hasta por los alrededores del mundo, salvo, claro está, de China, a la que no podemos alcanzar aunque pareciera que le pisamos los talones.

Todas las noticias giraban alrededor del éxito económico, tanto que el presidente Zelaya se pudo dar dos gestos proselitistas, uno, el controversial incremento al salario mínimo, justo y alocado al mismo tiempo, y, el otro, decirle al FMI “muchas gracias, no los necesitamos”...por ahora.

Casa Presidencial parecía una ventiladora de buenas nuevas y únicamente faltaba que toda la sociedad hondureña lo reconociera, anulando cualquier escepticismo o duda, y que, además, la inversión extranjera se diera cuenta de que este paraíso es cierto y trajera sus esquivos capitales.

La sorpresa es que el dique económico empezó a surtir agua por todas partes, justo cuando más se nos decía que vamos bien.

Los gremios, con los maestros y empleados de salud a la cabeza, volvieron a declarar asambleas informativas exigiendo aumentos salariales o el cumplimiento de sus estatutos laborales. En la universidad nacional el reclamo de los maestros por la indexación del salario mínimo tritura el período académico con una huelga prolongada.

Los pequeños y medianos agricultores también saltaron a la palestra pública exigiendo el 10% del presupuesto nacional para revitalizar el agro y garantizar la seguridad alimentaria.

Del INPREMA trascendió que los maestros con derecho a jubilarse deberán seguir trabajando porque no hay recursos para reconocerles esa condición... y así ha pasado con otras demandas justas de diversos sectores.

A mediados de año no estamos seguros, como ocurrió en el 2008, si al final el gobierno tendrá efectivo para cancelar los salarios y, menos aún, los aguinaldos.

Las remesas también llegan menos que antes y, en contrapartida, el endeudamiento interno se ha multiplicado.

Lo que revelan estos pocos ejemplos, es que la crisis no viene; la crisis ya está instalada en nuestro patio; que no se ha hecho esperar sino que se fermentó a la hondureña y que, para desgracia nacional, lo peor está por venir. El 2010 pinta mal, muy mal, sobre todo para los pobres y esa clase media cada vez más afectada por la corrupción y la ineficacia gubernamental.

Existe una crisis mundial que tiene algunos países en recesión, y existen las crisis nacionales, como la que afecta a nuestra economía y que no llega a recesión porque desde hace años tenemos un

aparato productivo que no arranca, y los números no engañan, como el de la brecha comercial, que cada vez se hace más grande e insaciable, como si fuera un agujero negro.

Aún así, con los platos rotos, la tendencia política actual se caracteriza por dos aspectos contradictorios; la primera es a un incremento arbitrario de la inversión pública – alguna altamente sospechosa, amparada en “emergencias” que no existen y con destinatarios polémicos, como las Fuerzas Armadas y la millonada asignada para que transformen Palmerola en un aeropuerto comercial- y la segunda es un debilitamiento de los organismos de regulación y control del Estado, justo cuando tendrían que estar más vigilantes y celosos del buen uso de los recursos públicos.

Pero esa no es la única contradicción, también tenemos un Presidente que se adhiere al “socialismo del siglo XXI”, pero que no cuenta con políticas o instancias de planificación pública y que mantiene preservados los privilegios de que ya gozan aquellos sectores empresariales que se hicieron multimillonarios o millonarios con las privatizaciones y con la corrupción...perdonando la redundancia.

**La agenda que mantiene tenso y entretenido al país no es la que debiera ser, pero es difícil colocar los temas correctos y estructurales cuando ni siquiera podemos ponernos de acuerdo para valorar un gobierno que efectivamente mantiene una política populista, pero no el populismo para los pobres que le critican desde los medios de prensa, sino un populismo para el bipartidismo y para los ricos, en base a subsidios que los favorecen y negocios lucrativos con recursos públicos.**

Quizá por esa razón las recomendaciones anticrisis divulgadas por el gobierno no tocan ninguna de las causas nacionales de la misma y no proponen medidas de fondo, perdurables y justas. Y en esto no califico si los gestores del plan tienen buena o mal intención, no es cuestión de valorar voluntades, sino que me remito a los hechos. De la improvisación que caracterizó a este gobierno desde su inicio, no podría esperarse productos distintos a estas alturas.

La pregunta más bien es quiénes saldrán de su crisis personal y se volverán millonarios con las políticas públicas planteadas desde Casa Presidencial, en caso de que se pongan en marcha.

La duda es razonable porque hasta ahora los cuestionamientos a los poderes fácticos o el supuesto cambio de reglas para las transnacionales del combustible o para las empresas térmicas no han sido más que negociaciones torpes, costosas e inefectivas que han terminado beneficiando a los de siempre...y a unos cuantos nuevos.

Mucho se habrá radicalizado el discurso del presidente Zelaya, pero todavía no advertimos ningún cambio que lo acompañe. Somos un país falsamente polarizado. No hay políticas sectoriales que favorezcan realmente al campesinado, no hay incentivos efectivos a las pequeñas y medianas empresas, tampoco se respalda a la industria nacional que paga impuestos y no se asoman en el horizonte políticas macroeconómicas contracíclicas.

El panorama es tan complejo que nos encaminamos a la tormenta financiera mundial sin políticas sociales, luego de la muerte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y su reemplazo por el asistencialismo proselitista de la red solidaria.

Tanto seguimos con lo mismo que parece absurdo discutir si debe haber o no continuismo, cuando el continuismo es el sello de esta gestión presidencial, interrumpida sólo por arrebatos temperamentales del gobernante.

Seguimos teniendo un país sin prioridades claras o una estrategia integral para afrontar nuestros desafíos. El Plan Nacional de Desarrollo y otros proyectos similares duermen en algún archivo burocrático. Lamento decirlo a quienes piensan lo contrario, pero este gobierno no tiene el rumbo que pregona; en la práctica se ha continuado con la inercia neoliberal y se ha cedido ante las presiones de las transnacionales y los grupos de poder nacionales y extranjeros para mantener privilegios extremos que no se diferencian de los que en el pasado reciente otorgaron los gobiernos de Callejas y Maduro.

La realidad es la que se lee detrás de las inconformidades informales –las de las cocinas, los autobuses, los taxis y las filas interminables- o de los reclamos salariales, reivindicaciones sectoriales, exigencia de cumplimiento de promesas electorales violadas, demandas por una efectiva descentralización y regionalización y cese de la violencia generalizada que vuelve la muerte un negocio rentable y siniestro.

Viendo con serenidad el panorama, lo que se advierte es que el gobierno y las organizaciones ciudadanas que le acompañan han desperdiciado una coyuntura para efectivamente sentar las bases de un cambio a fondo en el rumbo de este país. Propuestas hay, y salen de la misma ciudadanía, pero nadie les hace caso: reducir la deuda pública, con un déficit fiscal decreciente; racionalizar drásticamente el gasto público; aprobar una reforma fiscal que ejerza mayor presión a quienes más ganan; que los impuestos directos -y no los indirectos- sean los más importantes, intensificar y mejorar los programas destinados a los sectores más pobres y vulnerables, apoyar a la clase media en su producción y formación, incentivar la reinversión, eliminar ventajas tributarias otorgadas al amparo del modelo de ajuste, reformar el agro, devolverle al Estado capacidades perdidas a favor de la producción y la convivencia...en fin, si al corto plazo se renegociaran los contratos con las generadoras térmicas, y se lograra que las grandes empresas, nacionales o transnacionales, tributen adecuadamente; el país estaría más protegido de lo que está ahora...pero hasta ahí no llegan los nuevos comandantes del liberalismo.

Para lograr rescatar esta transición democrática oxidada, los cambios no tendrán que venir de arriba (del poder), sino de abajo (el otro poder) y no podrán limitarse a cambiar la Constitución o algunas leyes, sino a construir una democracia distributiva, más social y menos desigual y corrupta. Para intentar lograrlo la sociedad civil tiene un gran desafío ante sí: renovar la política y darle al país, en especial a los jóvenes, un sentido de futuro y de esperanza por un mejor destino. La reforma política es, a estas alturas, la llave de todas las reformas porque con esta política tradicional y con éstos políticos mentirosos no podremos salir de estas honduras

# Presupuesto 2009: Más dudas que recursos

## Consideraciones del FOSDEH relacionadas a la eventual aprobación del Presupuesto General de la República 2009

**Estamos en junio** y todavía el país no cuenta con el Presupuesto Nacional de Egresos e Ingresos que debió presentarse en septiembre del año anterior, tal como reza la tan llevada y traída Constitución de la República.

Vencidas las prorrogas de ley aprobadas por el Congreso Nacional, la ciudadanía continua a la espera de un instrumento clave en cualquier ejercicio gubernamental.

Pero no se trata únicamente de que ese proyecto está pendiente, sino que el mismo se maneja, y ha manejado siempre, con injustificada secretividad, falta de consulta popular y poca o ninguna transparencia.

En el gobierno del Poder Ciudadano, como en los otros que le antecieron, no existe el concepto de Presupuesto Participativo. Las cuentas se hacen en oficinas cerradas y bajo cálculos políticos y empresariales, más que sociales.

Esa razón también explica otra violación constitucional: la ausencia de liquidaciones institucionales detalladas de cada ejercicio fiscal. El Presupuesto se hace en secreto y se gasta en secretividad, más aun, cuando no se pueden desconocer las significativas ampliaciones o modificaciones presupuestarias que se hicieron durante dicho período.

En el 2008, por ejemplo, se aprobaron 61,066.06 millones de Lempiras para las instituciones centralizadas del gobierno, no obstante según las mismas cifras de SEFIN se agregaron 6 mil 889 millones lempiras lo que permitió sustanciosas transferencias para algunas estructuras del ejecutivo y severas restricciones para otras instituciones del Estado.

Como se trata de que contar con un Presupuesto Nacional aprobado, público y sujeto a rendición de cuentas es un derecho constitucional, el FOSDEH plantea a las autoridades encargadas de diseñarlo y aprobarlo, así como a la ciudadanía en general las siguientes consideraciones:

### 1. La falta de un Presupuesto afecta todo el desarrollo económico del país:

- No existe claridad sobre el programa de ingresos y egresos del país
- No se cuenta con un verdadero Plan de Inversión Pública
- Impide el desarrollo de un Plan Anticrisis
- Paraliza los desembolsos de la cooperación internacional (préstamos y donaciones)
- Retrasa la existencia de un acuerdo, aunque sea temporal-contingencial, con el Fondo Monetario Internacional

### ¿De qué presupuesto estamos hablando?

Desde la oficialidad se ha dicho que el presupuesto 2009, se ejecutaría sobre la base del presupuesto aprobado del 2008; este aspecto también ha sido explicado desde el Poder Legislativo, y las aprobaciones para la ampliación del Presupuesto 2008 así lo refieren, sin embargo los reportes obtenidos por el SIAFI, el 16 de junio del presente año registran lo contrario. El presupuesto 2008 aprobado ascendía a Lps. 61,066 millones y el que actualmente se está ejecutando asciende a Lps. 69,142 millones

**3. Déficit presupuestario** Existe una meta optimista por parte del gobierno de mantener un déficit del 1.5% con respecto al PIB, asimismo esperan un crecimiento de entre el 2 y 4%. Lamentablemente, a juicio del FOSDEH, este crecimiento es muy optimista al ver las tendencias decrecientes de las distintas actividades económicas según los distintos indicadores de producción (Índice mensual de actividad económica: IMAE), el comportamiento del

crédito, el comercio exterior y la recaudación fiscal que el Banco Central y la Secretaría de Finanzas dan a conocer en sus sitios WEB. De igual manera, la liquidación presupuestaria al primer trimestre del 2009, indica que el gobierno cerró con un déficit de un poco más de 2 mil millones de lempiras, de mantenerse este indicador, terminaríamos el 2009, con un déficit de más de 8 mil millones de lempiras. The Economist indica en su informe de país de mayo 2009, que el déficit alcanzaría 3.5% del PIB al estimar un decremento económico del país de un -2.0 del PIB

**4. Crecimiento vs. recaudación:** Existe un contraste muy fuerte entre proyecciones de crecimiento e ingresos tributarios, al grado que en términos populares, puede decirse que: “el crecimiento de Honduras es negativo, porque la recaudación hasta el momento es negativa”, lo cual es un efecto de ‘arrastre’ de las malas políticas económicas aplicadas por los gobiernos, especialmente entre el 2008 y 2009. En ese sentido, lamentablemente coincidimos con el FMI quien ha señalado “que lo peor de la crisis económica aún no ha llegado al país”. Algunos indicadores que ejemplifican la precariedad de los ingresos tributarios tenemos:

La recaudación tributaria en los cinco primeros meses del año, que es menor a la registrada en los primeros cinco meses del año 2008, según las mismas cifras del Banco Central (BCH)

### Recaudación Mensual - 2009

(Cifras en Millones de Lempiras)

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,856.29	2,276.90	2,562.35	5,628.43	2,611.80	15,935.77
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	231.13	257.49	206.38	158.10	163.45	1,016.55
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.59	1.47	3.61	7.00	7.23	23.90
INTERESES, BENEF. ALQUILERES Y D	0.08	0.79	1.10	0.35	0.23	2.55
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CTES	0.00	2.00	0.00	2.00	4.00	8.00
<b>TOTAL INGRESO CORRIENTES</b>	<b>3,092.09</b>	<b>2,538.65</b>	<b>2,773.44</b>	<b>5,795.88</b>	<b>2,786.71</b>	<b>16,986.76</b>

Fuente: BCH, Unidad de Servicios Fiscales

### Recaudación Mensual - 2008

(Cifras en Millones de Lempiras)

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,982.36	2,276.73	2,296.32	5,995.99	2,538.00	16,089.41
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	198.36	237.43	113.76	221.01	150.51	921.07
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES, BENEF. ALQUILERES Y D	0.00	0.00	0.00	1.20	0.00	1.21
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CTES	22.20	74.00	24.00	24.00	80.14	224.35
<b>TOTAL INGRESO CORRIENTES</b>	<b>3,202.93</b>	<b>2,588.17</b>	<b>2,434.08</b>	<b>6,242.20</b>	<b>2,768.65</b>	<b>17,236.03</b>

A nivel desglosado puede observarse la caída de cada uno de los ingresos por tipo de impuesto, salvo el referido a combustibles (patrimonio vial) que en definitiva le da un poco de sustento al gobierno central para cubrir su gasto.

## Impuesto Sobre la Renta

Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
2008	824.62	320.18	335.49	3,562.95	554.26	5,597.51
2009	688.85	293.78	457.33	3,240.29	508.63	5,188.88
Diferencia	-135.78	-26.40	121.84	-322.66	-45.64	-408.63

## Impuesto Sobre Ventas

Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
2008	1,333.48	1,198.31	1,212.74	1,337.28	1,337.35	6,419.17
2009	1,161.27	1,083.22	1,083.23	1,159.84	1,152.99	5,640.55
Diferencia	-172.21	-115.09	-129.51	-177.44	-184.37	-778.62

## Aporte Tributario Patrimonio Vial

Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
2008	228.55	280.92	215.69	235.14	116.67	1,076.97
2009	526.17	533.14	476.03	582.59	529.79	2,647.73
Diferencia	297.62	252.22	260.34	347.45	413.12	1,570.76

Fuente: BCH, Unidad de Servicios Fiscales

**5. Gasto y más gasto:** El gobierno está gastando más recursos que en el 2008, a pesar que cuenta con menos ingresos y en un contexto de crisis nacional e internacional. La presión actual de sueldos y salarios representa el 9.5% del PIB (si no hubiese cambiado el mecanismo para el cálculo del PIB, la presión de los sueldos y salarios podría llegar al 11.5% del PIB). De igual manera, el monto de aproximadamente 27 mil 500 millones que representan el pago de sueldos y salarios de la burocracia estatal es un monto similar a la liquidez del sistema financiero nacional.

**6. La ejecución presupuestaria sigue siendo inequitativa:** Pese a que se han anunciado medidas de austeridad a nivel del gobierno, estas no están siendo acatadas de manera equitativa. Existen dependencias que a junio ya han ejecutado el 92% de su presupuesto (Casa Presidencial), Ministerio de Seguridad un 62%, Ministerio de Defensa 58.1%, en contraste Secretarías como Educación solo reportan la ejecución de un 18.9% o Salud un 25.5%.

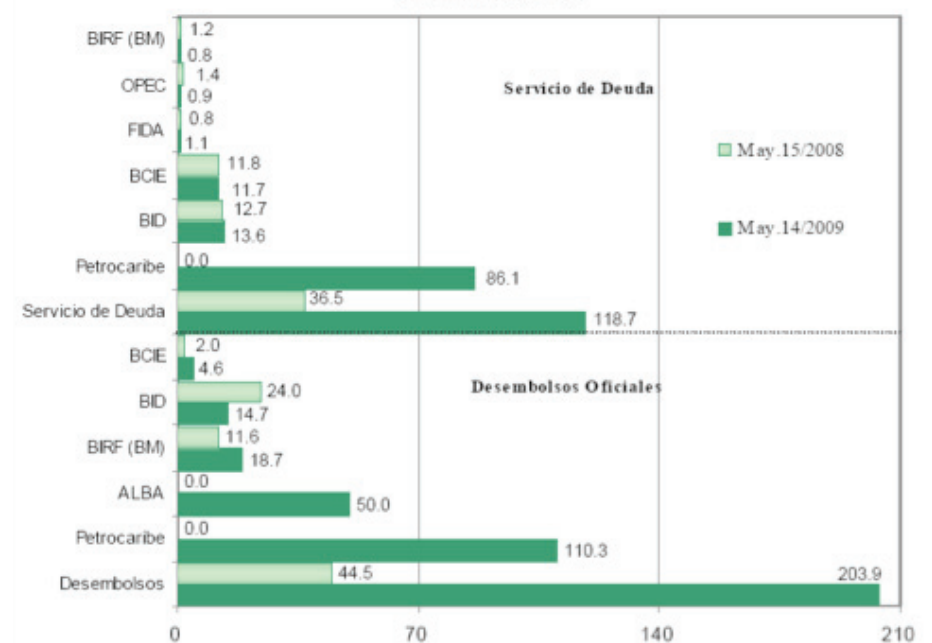
**7. Inversión Pública:** La inversión pública está casi paralizada, al igual que las instituciones prestadoras de servicios (eje: hospitales). La Secretaría de Finanzas en su Informe de Ejecución Presupuestaria del Primer Trimestre indica que del total de 12 mil 711 millones que es el Presupuesto para Inversión en el 2009, apenas se ha ejecutado el 11.2%, sin embargo, el SIAFI contradice esta cifra e indica que la ejecución apenas es del 4.2%

**8. Mayor endeudamiento:** Seguimos manteniendo niveles altos de endeudamiento externo e interno. El no contar con un acuerdo con el FMI significa que el desembolso de los préstamos están “detenidos” (la mayor parte de estos se destina a inversión pública) por lo cual, prácticamente el 20% del

Presupuesto no tiene financiamiento real. De igual manera, pese a que seguimos contando con el beneficio anual de la condonación de la deuda, aproximadamente 150 millones de dólares anuales, estos no se ven reflejados en mejoras de vida de la población. “La ERP está muerta y enterrada”.

**9. Petrocaribe – ALBA:** Según la información del BCH al 15 de mayo del presente año los desembolsos oficiales provenientes de Petrocaribe y del ALBA sumaban 160.3 millones de dólares (alrededor de 3,050.6 millones de lempiras) los cuales no se reflejan el presupuesto vigente, ya que las cifras que presenta SEFIN al 18 de junio 2009 muestran únicamente 414.2 millones de lempiras y los mismos son en carácter de préstamo externo. Denotando lo anterior que no hay una incorporación total en el presupuesto de la República de los recursos de dichas fuentes de financiamiento

Principales Desembolsos Oficiales y Servicio de Deuda acumulados a la fecha indicada de 2008 y 2009 (en millones de US\$)



Fuente: BCH

**10. ¿Y el Congreso Nacional?:** El Poder Legislativo tiene toda la autoridad Constitucional de establecer y aprobar disposiciones presupuestarias orientadas a: Devolverle al Congreso Nacional la potestad única para aprobar o improbar todas las modificaciones y ampliaciones presupuestarias, establecer los montos máximos de utilización de recursos para financiar el gasto corriente del gobierno y aprobar de manera directa el Presupuesto General de la República. La pregunta es **¿por qué no lo han hecho?**

**Finalmente, FOSDEH, por su importancia reitera al gobierno algunos de los elementos básicos para la aprobación del presupuesto:**

**El Presupuesto 2009, debe ser un presupuesto con visión estratégica.** No se trata únicamente de presentarlo, sino que el mismo debe estar sustentado en un Plan Nacional de Desarrollo, en un Programa Financiero de Mediano Plazo, en un Marco Macroeconómico y en los Planes Operativos de cada una de las instituciones. Lamentablemente, hasta el momento, ninguno de estos documentos son conocidos por la ciudadanía, es más, se carece de un verdadero Plan Nacional Anticrisis que oriente la asignación de los recursos de manera estratégica y tenga una visión integral de cómo atender las necesidades y prioridades más importantes del país.

**La presentación y aprobación del Presupuesto no puede estar sujeta a manipulación política.** Para el FOSDEH la aprobación tardía del presupuesto es un mecanismo reiterado que utiliza el gobierno de la República para desembolsar la menor cantidad de recursos a costa de la no inversión social y de esta forma asegurarse un “colchón” presupuestario, en el que se orientan recursos a otros temas.

**Prepararse para lo que resta del año.** Como el Presupuesto tendrá que aparecer en algún momen-

to, el FOSDEH propone que en el marco de un Plan Anticrisis cada institución del gobierno readecue sus planes operativos y se asegure que la inversión social prevista en cada una de ellas pueda ejecutarse en los meses que restan del año.

**Retomar el Presupuesto plurianual.** El FOSDEH considera oportuno poner en marcha el Artículo 138 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2008 para la elaboración del presupuesto plurianual, como una manifestación de voluntad política de asignar recursos de manera estratégica.

**Evitar nuevos impuestos o recaudos disfrazados.** Desde ya el FOSDEH se opone a la imposición a través del Presupuesto General de nuevos ajustes fiscales (tributarios) o alzas a tarifas de servicios públicos que le generen montos por encima a lo adecuado para la operación normal de las empresas públicas

**Cuidado con las transferencias.** Considerando la polarización política del momento, se requiere prudencia y ecuanimidad para cumplir con las transferencias que de carácter obligatorio se estipulan en la Constitución de la República. No se puede manejar el tema de las transferencias como políticas de “premio o castigo”.

**Equilibrar las asignaciones presupuestarias.** En Presupuesto anteriores ha sido común asignacio-

nes presupuestarias sumamente contrastantes. Instituciones que sólo reciben lo mínimo para sobrevivir, por ejemplo, la Comisión Permanente de Contingencias COPECO y los desmesurados incrementos a la Presidencia de la República o al Congreso Nacional para gastos de “publicidad”, por ejemplo.

**El Presupuesto 2009 debe ser un presupuesto descentralizado.** En los últimos años, del total del presupuesto a las instituciones centralizadas el 70% se concentra en el departamento de Francisco Morazán (pese a que los presupuestos de salud y educación que son los de mayor cuantía se presentan de manera descentralizada); en contraste con departamentos pobres como Intibucá.

**El Presupuesto 2009, no debe ser un instrumento electorero aunque debe financiar las elecciones generales de noviembre.** Históricamente los proyectos de presupuesto han mostrado una clara orientación política por dejar renglones o disposiciones presupuestarias que puedan sufragar las campañas electorales, más allá de lo que por ley corresponde, por ejemplo: La persistencia del Fondo Social de Planificación Departamental para que los diputados (as) puedan continuar haciendo proselitismo en sus comunidades o la creación presupuestaria de nuevas partidas, para contratar empresas de maletín como el mismo Presidente de la República indica.

# Informe *The Economist*: Cifras externas que no engañan

**La realidad económica** del país es una, sin embargo, existen diversas formas para interpretarlas. En ese sentido, FOSDEH presenta a continuación un punteo sobre algunos de los principales indicadores destacados en su informe mensual de país, correspondiente a mayo, 2009, de la destacada empresa inglesa de análisis económico: *The Economist*, a fin de poder contrastar estos datos con los presentados por parte del gobierno de la República.

A continuación, un resumen de esta traducción libre hecha por FOSDEH.

**Perspectivas políticas - Política interna:** La política hondureña será volátil en 2009. El escenario político no solamente estará dominado por las elecciones presidenciales y legislativas de noviembre de 2009 y la transición a una nueva administración gubernamental en enero de 2010, sino también por la posibilidad de un referéndum para impulsar una reforma constitucional. Con menos de un año restante de su período presidencial de cuatro años, el Presidente Manuel Zelaya del Partido Liberal (PL) de centro-izquierda, quien ha visto que su influencia se ha reducido rápidamente, ha eclipsado las campañas electorales con su plan de organizar una consulta popular para establecer una asamblea constituyente que primordialmente se enfocaría en el tema de la reelección presidencial consecutiva, la cual no es permitida bajo la Constitución. Es probable que este asunto dominará los encabezados durante los próximos meses, encubriendo la falta de progreso en el legislativo en anticipación a las elecciones de noviembre, lo cual será obstaculizado por la falta de una mayoría simple del PL en el Congreso y el aumento de los conflictos internos entre las tres facciones del PL en preparación a las elecciones.

**Relaciones internacionales:** Las históricamente estrechas relaciones de Honduras con Estados Unidos, su socio comercial más importante, continuarán siendo tensas, pero pragmáticas, durante el resto de la administración del señor Zelaya. La membresía del país en la iniciativa de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), promovida por Venezuela y Cuba, no debería debilitar las relaciones con EE.UU. –en octubre de 2008, el Estatus de Protección Temporal (TPS) que beneficia a inmigrantes hondureños indocumentados que residen en EE.UU. fue extendido hasta julio de 2010. La política comercial del país se concentrará en promover los beneficios para la inversión del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y la República Dominicana (CAFTA-RD), que comenzó a ser implementado en 2006, el cual concede de forma permanente un acceso preferencial a Estados Unidos para las exportaciones hondureñas (y de otros países centroamericanos).

**Perspectivas de política económica - Tendencias de política:** La política del gobierno durante

los meses que le restan en el poder se enfocará en enfrentar las secuelas de la crisis económica internacional, mientras se continúa conquistando apoyo público mediante la aplicación de medidas populistas. Un plan de estímulo conjunto con participación del sector privado y público del gobierno de US\$ 250 millones (1.7% del PIB) para 2009-2011 anunciado en marzo será la herramienta principal que contribuirá a sustentar la economía. La flexibilidad fiscal está limitada por la rigurosidad en el gasto, ya que más de la mitad de los ingresos del gobierno se destinan al gasto en sueldos y salarios, y esta proporción está aumentando. Ha existido cierto alivio a consecuencia de una progresiva reducción de los subsidios a la energía, los que aumentaron drásticamente en 2008 como resultado de los altos precios del petróleo, mientras que las tarifas de la energía eléctrica se han incrementado debido a la presión del FMI sobre el gobierno para mejorar su situación fiscal y afrontar las debilidades en el sector energético. A pesar que el sector oficial lo ha desmentido, se espera que el Banco Central de Honduras (BCH) intente una vez más que la moneda se debilite en términos nominales, considerando el deterioro de la competitividad internacional del país.

**Política fiscal:** Después de mostrar una leve mejoría en 2008, las finanzas públicas mostrarán un deterioro en 2009-10. En 2009, un reducido crecimiento de los ingresos como producto de la disminución de los ingresos impositivos (a consecuencia de la recesión económica), combinado con un fuerte crecimiento del gasto debido al aumento del gasto como parte del paquete de estímulo, así como el incremento de la inversión en anticipación a las elecciones, provocarán una ampliación del déficit fiscal a un 3.5% del PIB. Este será primordialmente financiado por créditos oficiales y donaciones de socios multilaterales y bilaterales (principalmente de Venezuela), debido a que el sistema bancario, a pesar de la reciente aplicación de medidas para aumentar la liquidez, no cuenta con la suficiente capacidad para absorber una deuda gubernamental adicional. Esto provocará un aumento del índice de deuda pública/PIB a un 30% en 2009 (en comparación con un estimado de 22% en 2008). Los ingresos impositivos también serán afectados por la reducción de los impuestos a la importación, como resultado de la reducción de aranceles bajo los esquemas de integración centroamericano y del CAFTA-RD, así como producto de la disminución de los volúmenes de importación.

**Política monetaria:** Como resultado de la profunda crisis financiera mundial y la reducción de la demanda interna a inicios de 2009, el BCH continuará con su esfuerzo de facilitar la provisión de liquidez para el sistema bancario y flexibilizar aún más las restricciones para estimular el crédito interno. Esto podría incluir recortes adicionales a las tasas, así como un intento más de liberalizar la tasa de cambio para

permitirle que controle una gradual depreciación real. El BCH ha ajustado considerablemente la política monetaria desde diciembre, reduciendo su Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM, la tasa de interés a corto plazo) en diversas ocasiones hasta totalizar 450 puntos base, llegando a un 4.5% –la última reducción fue de 125 puntos base, la cual se realizó el 15 de abril. Este agresivo ajuste monetario ha sido necesario para proveer liquidez al sistema bancario y para prevenir una crisis en el sistema de pagos. La flexibilización del sesgo del Banco Central impondrá una presión adicional a la tasa de cambio fija. En combinación con el creciente déficit fiscal de Honduras y su considerable (aunque en rápido declive) déficit externo, consecuentemente es probable que el BCH, aunque en diversas ocasiones se ha desmentido oficialmente, intentará aplicar una vez más una tasa de cambio más flexible posterior a su fallido intento en mayo de 2008. Esto provocaría un debilitamiento de la moneda, tanto en términos nominales como reales, durante lo que resta del período proyectado.

**Crecimiento económico:** Después que el crecimiento económico se redujo a un 4% en 2008, el PIB disminuirá en un 2% en 2009. Aunque nuestra proyección enfrenta riesgos considerables, actualmente esperamos que el crecimiento del PIB se recuperará en 2010, alcanzando un exiguo 1.2%, a medida que el gasto en consumo y la inversión se recuperan gradualmente a consecuencia de un titubeante mejoramiento de las economías de los Estados Unidos y de los países vecinos de Honduras. En 2008, el crecimiento de la inversión fue estimulado por la participación del país en el CAFTA-RD, pero esta declinará en 2009, tomando en cuenta la combinación de una recesión de la economía real y del severo impacto de la crisis mundial del crédito en las condiciones de financiamiento. El consumo privado será afectado por el aumento del desempleo, una evidente desaceleración del crecimiento del crédito y una contracción de las remesas, las cuales han comprobado ser un estímulo importante para el consumo en los últimos años. Las cifras del IMAE correspondientes a enero y febrero de 2009 demuestran nuestra proyección negativa; las cifras evidencian una progresiva contracción debido a que la actividad se redujo en un 2.7% en febrero, reduciéndose de un incremento de un 1% en los primeros dos meses. Mientras que la contribución negativa del sector externo fue el principal estímulo para el crecimiento del PIB en 2008, este se convertirá en positivo en 2009, debido a que los volúmenes de importaciones se están reduciendo en una proporción mayor que las exportaciones. Aunque las exportaciones recuperarán su tendencia a la alza en 2010, la proporción desfavorable entre las exportaciones y las importaciones implica que la contribución de la balanza externa se convertirá una vez más en marginalmente negativa.

**Tasas de cambio:** Para las autoridades, la tarea de continuar con la tasa de cambio fija de Lps. 18.90: US\$ 1, la que se ha mantenido desde mediados de 2005 como una medida para controlar la inflación, será gradualmente más complicada. El BCH intentó debilitar al Lempira en mayo de 2008 al establecer una tasa de cambio de Lps. 19.10: US\$ 1. Debido a que las cuentas fiscales se han evidentemente deteriorado, actualmente existe mayor presión sobre los encargados de la formulación de políticas para aplicar un ajuste a la moneda, y consideramos que se permitirá que el Lem-

pira se debilite gradualmente, alcanzando una cotización de Lps. 24.00: US\$ 1 hacia finales de 2010. Aunque esto represente una depreciación nominal de un 22%, ello implica una mucho menor depreciación en términos reales. No obstante, estas acciones deberán contribuir a mitigar las preocupaciones sobre la competitividad. Sin embargo, existe un creciente riesgo que las autoridades intenten alejarse de la tasa de cambio fija, con lo cual la volatilidad de la moneda será peor de lo esperado.

### Resumen de proyecciones

(en %, si no se indica lo contrario)

	2007 <sup>a</sup>	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>b</sup>	2010 <sup>b</sup>
Crecimiento real del PIB	6.3	4.0	-2.0	1.2
Crecimiento de la producción agrícola bruta	5.7	3.4	3.0	2.5
Crecimiento de la inversión fija bruta	19.4	12.2	-9.8	1.0
Tasa de desempleo (promedio)	3.1 <sup>c</sup>	3.5 <sup>c</sup>	5.5	6.5
Inflación de precios al consumidor (promedio)	6.9	11.4	7.3	8.2
Inflación de precios al consumidor (final de año)	8.9	10.8	7.0	8.0
Tasa media ponderada de créditos en moneda nacional	16.6	17.9	16.0	16.5
Balance del gobierno central (% del PIB)	-2.9	-2.3	-3.5	-3.0
Exportaciones de bienes fob (millones de US\$)	5,642.2	6,046.3	5,000.9	5,204.9
Importaciones de bienes fob (millones de US\$)	8,820.3	10,388.8	7,571.4	7,796.4
Balanza de cuenta corriente (millones de US\$)	-1,274.4	-1,976.7	-465.0	-499.7
Balanza de cuenta corriente (% del PIB)	-10.3	-13.8	-3.2	-3.7
Deuda externa (final de año; millones de US\$)	3,200 <sup>c</sup>	3,600 <sup>c</sup>	4,000	4,400
Tasa de cambio Lps:US\$ (promedio)	18.90	18.90	19.84	23.31
Tasa de cambio Lps:US\$ (final de año)	18.90	18.90	22.00	24.00
Tasa de cambio Lps:€ (promedio)	25.86	27.78	26.24	32.28
Tasa de cambio Lps:DEG (promedio)	29.01	30.02	29.81	35.99

<sup>a</sup> Datos reales

<sup>b</sup> Estimados de la Unidad de Análisis del *The Economist*

<sup>c</sup> Proyecciones de la Unidad de Análisis del *The Economist*

## A una década de los Acuerdos de Estocolmo

**10 años** se cumplieron el pasado 28 de mayo de los históricos Acuerdos de Estocolmo, suscritos cuando aún el impacto devastador del huracán Mitch estaba fresco. En la capital sueca se dieron cita gobiernos, organizaciones no-gubernamentales (ONGs) y organizaciones Internacionales, entre ellas los organismos multilaterales de financiamiento.

En un diálogo abierto, para el cual todos iban preparados, los participantes acordaron que la reconstrucción y transformación de los países afectados debía guiarse por los siguientes principios:

- Reducir la vulnerabilidad ecológica y social.
- Transformar Centroamérica: fin de desigualdades e injusticias sociales históricas.
- Consolidar democracias: transparencia y gobernabilidad.
- Impulsar el respeto a los derechos humanos.
- Ayuda en función de las necesidades de los afectados.
- Reducción de la Deuda Externa.

Parte de esos acuerdos era el compromiso de las autoridades hondureñas con la gobernabilidad, la transparencia, el respeto a los Derechos Humanos, políticas de desarrollo, disminuir la vulnerabilidad social y ecológica, darle énfasis a la descentralización y promover la participación ciudadana.

Quizá para no recordar los deberes incumplidos es que este aniversario pasó inadvertido para la mayoría de la sociedad hondureña. Por el lado del gobierno la única institución que intentó rescatar la memoria fue el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, mientras que de la sociedad civil el esfuerzo más destacado fue el de FOSDEH y el de la Mesa de Gestión del Riesgo.

Ambas iniciativas se propusieron reflexionar, evaluando avances en la superación de la tragedia, tareas pendientes y las acciones a implementar para abordar nuevas cuestiones y retos.

La conclusión general es que diez años después de suscritos los Acuerdos de Estocolmo, la capacidad de respuesta y previsión del Estado ante los embates de la naturaleza sigue débil y descoordinada, pese a uno que otro voluntarioso esfuerzo apoyado por la comunidad internacional.

En definitiva, la etapa de emergencia y reconstrucción nunca dio paso a la etapa de transformación nacional, ni siquiera a la reforma de un Estado que se comprometió a cumplir los acuerdos.

Sin embargo, no todo fue en vano. Antes de los Acuerdos de Estocolmo no existía un debate que ligara la vulnerabilidad ambiental con la vulnerabilidad social, económica, política y cultural del país. Precisamente ahí está uno de los aspectos que explican la dimensión de la tragedia.

Después de Estocolmo se dio un nuevo impulso al abordaje de la cuestión medioambiental y se reconoció, sobre todo por parte de los gobiernos, que el impacto de las tragedias naturales lo multiplica las tragedias sociales y que, por tanto, mejorar las condiciones sociales y económicas de la población mayoritaria iba de la mano con una nueva gestión de riesgo de los recursos naturales.

Entre la sociedad civil hondureña la cita de Estocolmo se percibió como un evento internacional importante que continúa proporcionando un punto de referencia común para los intereses públicos y no gubernamentales cuando se discuten ideas o iniciativas que ligan el desarrollo con el medio ambiente.

Los acuerdos ayudaron a comprender cuál era la hoja de ruta para reducir la vulnerabilidad de Honduras y Centroamérica. El problema es que los gobiernos terminaron interesados únicamente en ligar el impacto del Mitch a la obtención de una condonación sustancial a la deuda externa, con lo cual podrían disponer de más recursos presupuestarios.

Por ello, en los años posteriores a Estocolmo las acciones gubernamentales se concentraron en llenar los requisitos para una eventual condonación, y no para la transformación del país.

**¿Cuál es el saldo actual?** En el diagnóstico de las principales condiciones demográficas, económicas, sociales e institucionales vinculadas con el medio ambiente se constata serias dificultades que comprometen la sustentabilidad del desarrollo del país. La oportunidad histórica de la transformación, sin duda, fue desaprovechada.

Las vulnerabilidades de la población hondureña han crecido y representan “déficits en el desarrollo”, producto de las formas particulares y desiguales en que la sociedad ha crecido, influida por factores desequilibrantes y de inequidad entre grupos sociales y por sexo (género) y edad, entre otros factores.

En todo caso, un punto que mantiene su vigencia total es que la reconstrucción física sin fortalecimiento de la institucionalidad y sin equidad social, niega la posibilidad de desarrollo de la nación. Por ello, para el FOSDEH es necesario enfrentar desafíos como la superación de la exclusión social y política y la modernización integral del Estado, definiendo la clase de Estado que el país necesita, la reforma político-electoral que requiere para hacerlo menos excluyente y, consecuentemente, más democrático y los mecanismos para prevenir y combatir la corrupción, estimular la participación ciudadana, promover el fortalecimiento local, combatir la pobreza y reducir la vulnerabilidad ambiental.

Igual validez tiene concebir el proceso de transformación nacional como una estrategia de desarrollo, por lo cual se trata de crear condiciones políticas, culturales, sociales, económicas y ambientales en las cuales los ciudadanos puedan vivir con más calidad. La estrategia de desarrollo, en el marco de la visión de país y de proyecto histórico de la nación, es el elemento central que debe evidenciar la voluntad política tanto de la sociedad civil como del Estado, por la transformación nacional. La pregunta es ¿habrá que esperar otros diez años para lograrlo?

# Solidaridad

## con los pequeños agricultores de las regiones de Honduras

**El trabajo que el FOSDEH realiza** en diversas regiones del país le ha permitido no sólo elaborar los lineamientos de una propuesta de desarrollo integral del agro, sino que afinar su conocimiento de la realidad que viven los pequeños y medianos agricultores del país.

Los pequeños agricultores son quienes abastecen al resto de la población del maíz, arroz y frijoles que consumen, mientras que ya sea como asalariados o como productores también exportan melones, bananos y café de la más alta calidad a los mercados del mundo.

Por si fuera poco, cargan sobre sus espaldas la responsabilidad de proteger al país ante el cambio climático que afecta a todo el mundo.

El problema es que a los pequeños y medianos agricultores se les carga de deberes, pero no se les apoya para que puedan cumplirlos. Desde que el gobierno de Rafael Leonardo Callejas (1990-1994) enterró la reforma agraria y promulgó la Ley de Modernización y Desarrollo Agrícola se eliminó la asistencia técnica, se redujeron los créditos y privatizaron los silos.

Desde entonces, la inversión de fondos públicos para el agro no llega ni al 5% del Presupuesto Nacional.

Lo anterior explica que el agro o el campo quede en manos de adultos mayores, adolescentes o niños (as) porque muchos hombres y mujeres emigran a otros países y ciudades en busca de un mejor destino.

Mejorar la producción agrícola es el primer paso para que despegue la economía de un país. Según respetados economistas a nivel mundial para desarrollar los países, apoyar la pequeña agricultura es dos veces más eficaz que apoyar otros sectores. Sin embargo, nuestros políticos en Honduras no lo han entendido así, actualmente solo el 1.4 por ciento del presupuesto va destinado a la agricultura.

Es tan escaso el presupuesto que no existen fondos disponibles ni siquiera para mantener, reparar o movilizar los tractores que donó Hugo Chávez.

Pero el problema no se limita a la falta de recursos, sino de voluntad política real para traspasar activos a los campesinos y campesinas. Actualmente, 87% de los pequeños agricultores no tienen tierras propias o poseen predios menores de cinco hectáreas.

Lo anterior contrasta con el 1 por ciento de los productores que cuentan con la tercera parte de las tierras cultivables en Honduras. Muchos estudios han demostrado que los países con más desarrollo económico, como China, Taiwan, Corea del Norte o Tailandia, son los que mejor y mayor distribución de tierras poseen.

No solo el Congreso Nacional y el Gobierno miran hacia otro lado cuando se les pide apoyo para producir los alimentos que Honduras necesita, también lo hace la banca privada. Actualmente, sólo 4.7% de los créditos va destinado al sector agropecuario. Estos mismos bancos hace unos años destinaban 20% de sus créditos a este sector, con lo cual el país en lugar de mejorar, emperoa.

Como la banca pública apenas de crédito (Por ser considerada una actividad de mucho riesgo y en la actualidad se agrega la inseguridad política, jurídica y personal), los pequeños agricultores se ven obligados a pedir crédito a los intermediarios, quienes compran las cosechas a precios muy bajos, quedando ellos con 60% de la ganancia final del arroz, frijoles y maíz. Los productores y productoras solo obtienen entre 15% y 20% de la ganancia, lo que les impide salir de la pobreza.

Por esas razones, el FOSDEH se suma a las propuestas de organizaciones internacionales como OXFAM o de organizaciones nacionales como las que integran el COCOCH para:

1. Exigir al Gobierno destinar 10% de su presupuesto a la agricultura en el corto plazo.
2. Aprobar la Ley de Reforma Agraria Integral que permita redistribuir las tierras y desarrollar la economía de Honduras.
3. Aprobar el decreto para la conformación del Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de la Agricultura y Soberanía Alimentaria donde se definan colectivamente las estrategias de desarrollo de la agricultura.
4. Permitir la participación de los pequeños productores en los órganos de decisión de BANPROVI y BANADESA.
5. Aprobar la Ley de Reactivación Financiera del Agro.
6. Reglamentar la Ley de Cajas Rurales.

## La lucha contra la corrupción: escenarios y perspectivas 2009-2015

**El pasado mes de mayo**, se cumplió el Primer Aniversario de la Huelga de los Fiscales, la que posteriormente fue reconocida como la Huelga de la Dignidad. En este período muchas cosas han pasado, se han hecho múltiples reflexiones sobre los resultados obtenidos a partir de la huelga y se han elaborado propuestas de seguimiento a casos específicos de corrupción y a las instituciones encargadas de combatirla, como el Ministerio Público.

Sin embargo, el logro más importante fue la creación del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ) un espacio todavía en proceso de construcción, pero que confirma que la lucha contra la corrupción es una prioridad para la ciudadanía. A partir de este espacio y aprovechando la coyuntura del Primer Aniversario, el MADJ presentó a la opinión pública el documento denominado "La lucha contra la corrupción: escenarios y perspectivas 2009-2015".

En esta publicación, el MADJ quiere dejar en claro que el combate a la corrupción, en sus diversas manifestaciones, debe ser la preocupación y el desafío principal de la sociedad. "Es urgente, ético y moral enfrentar la corrupción y los corruptos en todos los espacios en que se detecten. Da vergüenza que en este país de desigualdades extremas sigan muriendo miles de personas, de todas las edades, porque la corrupción les sustrae las medicinas y la asistencia médica adecuada para curar sus enfermedades o les impide acceder al cumplimiento de sus necesidades humanas más elementales".

Honduras, - como lo refiere dicho documento - necesita resultados más contundentes y a corto plazo para evitar su colapso. Las estimaciones encontradas asustan: si persiste el crecimiento interanual de 12.3% del Presupuesto General de Egresos e Ingresos y se mantiene la tasa promedio de 10% de corrupción calculada sobre los montos presupuestarios, Honduras perderá a manos de los corruptos entre el 2008 y el 2015 una suma no menor de 139 mil 086.9 millones de lempiras, que es el doble del Gasto Social para la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) contemplado en el Presupuesto Plurianual 2009, 2010 y 2011.

En ese sentido, el MADJ advierte que Honduras se encamina a una "catástrofe humanitaria" si no se frena y reduce el robo de los recursos públicos del Estado. Esa "catástrofe" no llegará de pronto, de manera inesperada o abrupta, dice el documento, sino que se construye en el día a día, pero puede alcanzar un nivel y una magnitud hasta ahora inédita por la extrema vulnerabilidad del país a diversas amenazas.

Pero la corrupción es un fenómeno que no sólo tiene efectos nocivos sociales y económicos, sino que además de incrementar las inequidades y desigualdades convierte al Estado en un rehén de poderes fácticos, legales e ilegales, que permite anticipar un escenario complementario a la "catástrofe humanitaria": una crisis de ingobernabilidad política y social aguda, que podría representar un retroceso brutal en la transición "democrática" iniciada en 1982. La irrupción del "crimen organizado", como el narcotráfico, añade un tono más sombrío al panorama nacional.

¿Se muestra dispuesta a cambiar su conducta la élite política y empresarial corrupta ante los escenarios por venir?. El documento señala que si es por voluntad propia, la respuesta es no; puesto que la corrupción es la base de la "gobernabilidad" que ella misma acordó con el retorno al orden constitucional. Por eso es tan difícil la lucha contra la corrupción pública, porque es estructural y está en el corazón de la política tradicional hondureña.

El nuevo documento del MADJ termina indicando en su introducción que el cambio tiene que darse por un impulso que venga desde abajo, de la ciudadanía víctima, de la ciudadanía hasta ahora atemorizada y tolerante, de una ciudadanía consciente y crítica, capaz de proponer y luchar por un Pacto Social Anticorrupción que sume esfuerzos nacionales e internacionales bajo un solo propósito.

Si quiere acceder a una copia electrónica del documento, puede bajarla desde la página web del MADJ: <http://www.movimientoporladignidad.blogspot.com/> o de la página web del FOSDEH: [www.fosdeh.net](http://www.fosdeh.net)